

**II.35. FUNDACIÓN PABLO IGLESIAS  
(Ejercicio 2018)**

**1. DATOS GENERALES**

<b>PARTIDO POLÍTICO VINCULADO:</b>	Partido Socialista Obrero Español
<b>PROTECTORADO:</b>	Ministerio de Educación y Ciencia
<b>AÑO CONSTITUCIÓN:</b>	1977
<b>REGISTRO PARTIDOS POLÍTICOS:</b>	30/03/2016

**2. RESUMEN CUENTAS ANUALES**

<b>BALANCE DE SITUACIÓN (en euros)</b>			
<b>ACTIVO</b>		<b>PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>	
Activo no corriente	531.487,36	Patrimonio neto	- 1.800.464,98
Activo corriente	341.989,41	Pasivo no corriente	2.433.802,22
		Pasivo corriente	240.139,53
<b>Total</b>	<b>873.476,77</b>	<b>Total</b>	<b>873.476,77</b>

**RESULTADOS DE LA ACTIVIDAD (en euros)**

Total gastos	750.364,55	Total ingresos	412.242,98
Resultado del ejercicio	<b>- 338.121,57</b>		

**3. RESUMEN APORTACIONES**

Tipos de aportaciones	En especie		Dinerarias		Total aportaciones
	Número	Valor (en euros)	Número	Importe (en euros)	
I) Donaciones:					
Personas físicas			1	1.080,00	1.080,00
Personas jurídicas			1	100.000,00	100.000,00
II) Aportaciones del Partido			2	208.613,36	208.613,36
<b>Total</b>		<b>0,00</b>	<b>4</b>	<b>309.693,36</b>	<b>309.693,36</b>

**4. SUBVENCIONES PÚBLICAS**

	Importe (en euros)
Ministerio de Educación, Cultura y Deporte	13.467,53
Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación	116.280,09
<b>Total</b>	<b>129.747,62</b>

**5. RENDICIÓN DE LAS CUENTAS**

La Fundación Pablo Iglesias, vinculada a la formación política Partido Socialista Obrero Español (PSOE), ha presentado al Tribunal de Cuentas, con fecha 27 de junio de 2019, las cuentas anuales del ejercicio 2018, que comprenden el balance a 31 de diciembre, la cuenta de resultados y la memoria. Asimismo, ha presentado el informe de auditoría de las cuentas anuales.

**6. RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN**

a) Aportaciones y donaciones

Los ingresos por aportaciones y donaciones declarados en el ejercicio 2018 ascendieron a un total de 309.693,36 euros, con el detalle que se recoge en el apartado 3 del presente Informe.

Del análisis de la documentación presentada por la Fundación con motivo de la presente fiscalización en relación con las aportaciones y donaciones, no se han observado incidencias.

En 2018 el PSOE y la Fundación formalizaron, mediante un contrato de préstamo, una aportación para compensar pérdidas realizada en el año 2012, por 1.786.133,60 euros, acordando su devolución en un periodo máximo de diez años. No obstante, el contrato prevé que, si la Fundación acredita no poseer la capacidad financiera necesaria para hacer frente al pago anual de la amortización del principal del préstamo, el importe de la anualidad (178.613,36 euros) sería condonado por el PSOE, tal y como ha sucedido en el ejercicio 2018.

b) Subvenciones públicas y gastos financiados con cargo a las mismas

La Fundación ha registrado en el ejercicio 2018 subvenciones para gastos de funcionamiento y para la realización de actividades por importe total de 129.747,62 euros, con el detalle que se ofrece en el apartado 4 del presente Informe.

Del análisis de la documentación presentada por la Fundación con motivo de la presente fiscalización, en relación con la subvención concedida por el **Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación**, no se han observado incidencias.

c) Transparencia

La Fundación ha publicado en su página web las cuentas anuales relativas al ejercicio 2018, así como las conclusiones del informe de auditoría, en cumplimiento de lo dispuesto en el apartado Seis de la Disposición Adicional Séptima de la LOFPP.

Asimismo, ha publicado el informe de fiscalización de este Tribunal de Cuentas correspondiente al ejercicio 2017.

d) Otras consideraciones

La Fundación ha registrado a largo plazo la totalidad de su deuda con el PSOE, por 2.124.520,24 euros, sin haber periodificado la parte con vencimiento a corto plazo (482.000 euros).

A la vista de la cuantía del patrimonio neto negativo (1.800.464,98 euros), se estima conveniente que la Fundación elabore un plan de saneamiento con objeto de alcanzar el necesario equilibrio patrimonial.